



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 15, 2017



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 089-2017-VRI. Callao, Setiembre 15, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 01 de agosto del 2017, mediante el cual el profesor **Mg. JOSÉ LUIS GODIER AMBURGO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el Informe Final de Investigación «**SIMULACIÓN COMPUTACIONAL PARA DOSIMETRÍA NUMÉRICA DE FOTONES EN ACELERADOR LINEAL CON PENELOPE**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 782-2016-R, de fecha 30 de setiembre del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **Mg. JOSÉ LUIS GODIER AMBURGO** titulado «**SIMULACIÓN COMPUTACIONAL PARA DOSIMETRÍA NUMÉRICA DE FOTONES EN ACELERADOR LINEAL CON PENELOPE**» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de setiembre del 2016 al 31 de agosto del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática mediante Oficio N° 377-2017-D-FCNM de fecha 17 de agosto del 2017, recepcionado el 21 de agosto del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**SIMULACIÓN COMPUTACIONAL PARA DOSIMETRÍA NUMÉRICA DE FOTONES EN ACELERADOR LINEAL CON PENELOPE**» desarrollado por el profesor **Mg. JOSÉ LUIS GODIER AMBURGO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 11-2017-UI-FCNM del 08 de agosto del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática N° 071-2017-CF-FCNM del 17 de agosto del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **Mg. JOSÉ LUIS GODIER AMBURGO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0180-2017-ICICYT-VRI del 12 de setiembre del 2017, recepcionado el 15 de setiembre del 2017, indica que el expediente del profesor Mg. JOSÉ LUIS GODIER AMBURGO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «SIMULACIÓN COMPUTACIONAL PARA DOSIMETRÍA NUMÉRICA DE FOTONES EN ACELERADOR LINEAL CON PENELOPE» presentado por el profesor Mg. JOSÉ LUIS GODIER AMBURGO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCNM, UIFCNM, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.